

Después del “11 de septiembre”

Escrito por Guillem Correa Caballé
Viernes, 20 de Septiembre de 2013 00:00



[GUILLEM CORREA](#) , 20/09/2013 | De “11 de Septiembre” no hay uno, hay varios. Entre los que puedo recordar está el golpe de Estado chileno contra Salvador Allende, el atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York y la Diada de Catalunya.

Las últimas Diadas de Catalunya están abriendo un nuevo debate político y social que está penetrando en las Comunidades Locales de la Iglesia Protestante por mucho que los pastores y las pastoras tratemos de mantenerlo fuera de nuestras cuatro paredes.

Sin embargo, antes de que la sociedad catalana y española se plantee la cuestión del separatismo o del unionismo hay un debate previo que ya ha llamado a la puerta de la Iglesia Protestante. Se trata del **Derecho a Decidir**.

La pregunta que se plantea es la siguiente: ¿Tiene el pueblo de Catalunya derecho a poder decidir sobre su propio futuro político?

Estar a favor del **Derecho a Decidir** no significa estar a favor de la Independencia de Catalunya sino estar a favor de que la gente pueda libremente opinar sobre su futuro político.

Después del “11 de septiembre”

Escrito por Guillem Correa Caballé
Viernes, 20 de Septiembre de 2013 00:00

Se trata de una cuestión de derechos.

Habrà quien pueda estar a favor del **Derecho a Decidir** y que vote que Catalunya siga siendo parte de España y habrá quien esté a favor del **Derecho a Decidir** y que vote que Catalunya se independice de España.- naturalmente, si es que hubiera esa posibilidad.

"...institucionalmente se ~~Derecho a Decidir~~ la Iglesia Protestante y a las principales Confesiones Religiosas de

Para algunas personas aceptar que Catalunya tiene el **Derecho a Decidir** sobre su propio destino es inaceptable. Para otras personas la defensa de la Derechos Humanos y de los derechos democráticos conlleva que los pueblos tengan derecho a decidir sobre su propio futuro político.

Para unos el **Derecho a Decidir** es una cuestión de interpretación de la legalidad para otros es una cuestión de derechos fundamentales.

Si se acepta que el pueblo catalán puede ejercer su **Derecho a Decidir** entonces se abre la puerta a que pueda haber, o no, una votación sobre el futuro político de Catalunya.

Si de entrada se niega el **Derecho a Decidir** es una manera efectiva de evitar que haya votación.

La verdad sea dicha es que ni unos ni otros tienen claro quien, en caso de que se produjera una votación, ganaría en las urnas.

La pregunta que cabe formularse ahora es la siguiente: ¿En qué afecta a la Iglesia Protestante esta cuestión?

Después del “11 de septiembre”

Escrito por Guillem Correa Caballé
Viernes, 20 de Septiembre de 2013 00:00

Nos afecta de dos maneras:

Primera, porque es una cuestión de derechos y de derechos fundamentales y cabe preguntarse si debemos mirar hacia otra parte o si debemos plantearnos el debate.

Segunda, porque decidamos lo que decidamos institucionalmente se ha pedido a la Iglesia Protestante y a las principales Confesiones Religiosas de Catalunya, incluida la Iglesia Católica, que se sume a la defensa del **Derecho a Decidir**.

La petición nos ha puesto contra las cuerdas y nos ha puesto en la encrucijada. Podemos negarlo e incluso podemos dilatarlo en el tiempo pero aunque lo hagamos la verdad es que la historia sale a nuestro encuentro y nos demanda una respuesta.

Pero además hay otro debate: el de la independencia.

Querámoslo o no la cuestión de la independencia está en la vida cotidiana de la gente y, por extensión, está en la vida de las familias de nuestras Comunidades Locales.

Hay entre nosotros, al igual que en el resto de la sociedad, como mínimo dos grandes corrientes de opinión:

1. Por un lado están los que opinan que Catalunya debe separarse de España.
2. Por otro lado están los que opinan que Catalunya debe permanecer en España.

"...como parte de la Iglesia nuestra comunidad nos exige estar unidos a Cristo y entre nosotros y en

Para unos los que opinan diferentes son separatistas y para otros los que opinan diferente son unionistas. El porcentaje de unos y otros varía en cada Comunidad Local. Muchos ya han tomado partido. Otros lo harán en el transcurso de los próximos meses.

En contra de lo que se pudiera pensar la lengua relacional, catalán o castellano, no es un factor determinante a la hora de marcar posición política.

Seamos separatistas o seamos unionistas o no sepamos todavía lo que somos lo cierto es que este segundo debate social también llama a las puertas de la Iglesia.

¿Debe la Iglesia Protestante debe plantearse esta cuestión?

Seguramente para algunos la Iglesia Protestante debería plantearse la cuestión y debería hacerlo para reforzar sus respectivas posiciones políticas- sea una o sea otra.

Desde mi punto de vista nos haríamos un flaco favor a nosotros mismos, y a la misión y al testimonio que tenemos encomendado, si entramos en ese debate.

Por el contrario, el mensaje que debemos transmitir los líderes de la Iglesia Protestante es estos momentos es muy claro:

Primero, que como parte de la Iglesia de Jesucristo nuestra encomienda nos exige estar unidos a Cristo y entre nosotros y entre nosotras más allá de cuales sean los ideales políticos de cada uno de nosotros y de nosotras.

Segundo, que se decida lo que se decida la Iglesia Protestante de Catalunya siempre estará al lado de nuestro pueblo para llevar el mensaje de Salvación y Vida que está en Jesús, siempre

Después del “11 de septiembre”

Escrito por Guillem Correa Caballé
Viernes, 20 de Septiembre de 2013 00:00

estará al lado de nuestro pueblo para encarnar los Valores del Reino de Dios hasta que Cristo vuelva.

El mensaje de nuestra unidad y la responsabilidad de asumir la misión que Dios nos ha encomendado ha de estar muy claro y por encima de todo en la mente, el corazón y la voluntad de todos nuestros dirigentes y de todos y cada uno de los miembros de nuestras Comunidades Locales.

Y pienso que en estos dos puntos deberíamos reforzarnos unos a otros.

La cuestión de fondo que debe plantearse la Iglesia no gira alrededor de la independencia o del unionismo.

La cuestión que le han planteado a la Iglesia Protestante es si está a favor de los derechos humanos y, concretamente, si está a favor de que el pueblo catalán pueda ejercer su **Derecho a Decidir**

.

Más de 800 instituciones en Catalunya se han pronunciado a favor de que el pueblo catalán pueda decidir. También lo han hecho las confesiones religiosas.

La cuestión que se le plantea a la Iglesia Protestante es si quiere decidir sobre el **Derecho a Decidir**

.

Esa es nuestra responsabilidad histórica y según decidamos pasaremos a la historia.

Autor: [Guillem Correa](#)

Después del “11 de septiembre”

Escrito por Guillem Correa Caballé

Viernes, 20 de Septiembre de 2013 00:00

© 2013. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition guillem}